Naciones Unidas S/PV.8454



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8454ª sesión

Miércoles 30 de enero de 2019, a las 10.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Singer Weisinger	(República Dominicana)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

19-02366 (S)







Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): El pueblo de Siria está sufriendo un invierno frío y duro, con temperaturas gélidas, nevadas y lluvias intensas, con inundaciones que destruyen refugios y obligan a decenas de miles de personas más a desplazarse. Millones de personas viven bajo tiendas de campaña o lonas, o en edificios dañados sin electricidad ni calefacción. Hay grave escasez de todos los abastecimientos básicos, desde cobijas hasta leche para bebés y vendas.

Desde fines del año pasado, las Naciones Unidas y sus asociados han estado recaudando fondos para apoyar a los sirios en todo el país con artículos de invierno fundamentales, como láminas de plástico para reforzar los refugios, estufas y combustible para calefacción, mantas, chaquetas y ropa de invierno. Hemos recaudado una suma de 81 millones de dólares, lo cual nos ha permitido prestar asistencia a 1,2 millones de personas. Es fundamental mantener este apoyo para poder llegar a todos los necesitados.

El clima ha sido difícil para la población de Idlib, donde persiste la amenaza de riesgo de una escalada militar Durante la segunda mitad del año pasado, con frecuencia hice hincapié en nuestra creciente preocupación en cuanto a la difícil situación de tres millones de personas en Idlib y las zonas vecinas en el noroeste de Siria, donde los civiles simplemente no tienen a dónde huir si se produce una incursión militar a gran escala en la zona. El acuerdo concertado entre Rusia y Turquía en septiembre se vio seguido de una disminución significativa de los combates en tierra y los ataques aéreos. Sin embargo, en enero se registró un aumento de los enfrentamientos entre los grupos armados no estatales, que ponen en riesgo a los civiles y causan lesiones y muerte. Hoy reitero la importancia de mantener el acuerdo entre Rusia y Turquía, y les recuerdo que una operación militar a gran escala en Idlib tendría consecuencias humanitarias catastróficas.

El mes pasado, ustedes ampliaron la autorización para la operación de socorro transfronteriza en Idlib. Cada mes, cientos de miles de personas reciben asistencia vital a través de nuestras operaciones transfronterizas. Debemos seguir siendo capaces de proporcionar alimentos, medicamentos, tiendas de campaña, provisiones básicas para el invierno y ayuda de otra índole.

Unas 42.000 personas permanecen varadas en Al-Rukban, a lo largo de la frontera entre Siria y Jordania. Las condiciones en los asentamientos improvisados han seguido deteriorándose desde que se recibió el último convoy humanitario en la zona, del 3 al 8 de noviembre. Según se informa, desde el mes pasado, ocho bebés han muerto. Una vez más, el frío agrava aún más la situación. Por tanto, es fundamental que las partes apoyen el envío de un segundo convoy a Al-Rukban. Las Naciones Unidas han estado trabajando en múltiples frentes para garantizar que esto sea posible, en particular al abordar las preocupaciones expresadas por la Federación de Rusia y el Gobierno de Siria sobre la seguridad del convoy y las disposiciones de supervisión para distribuir la ayuda. El convoy incluirá más de 100 camiones de suministros de socorro, fundamentalmente alimentos, apoyo para la preparación para el invierno, artículos sanitarios, para la nutrición y domésticos, agua y artículos de saneamiento. La campaña de vacunación del primer convoy continuará, y el equipo realizará una encuesta de intenciones para ayudar a encontrar una solución duradera para las personas que sobreviven en asentamientos improvisados.

Se reforzará aún más la vigilancia, desde el lugar de descarga hasta los puntos de distribución donde los beneficiarios recogen los artículos de asistencia, y unos 250 miembros del personal de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria acompañan el convoy. El equipo prevé permanecer en Al-Rukban al menos siete días, con objeto de garantizar el tiempo suficiente para vigilar la distribución, llevar a cabo la encuesta de intenciones y vacunar al mayor número de niños posible. En cuanto a la seguridad, para evitar injerencias, acordamos que desde la entrada a la zona de exclusión de 55 kilómetros hasta el sitio de descarga, habrá una zona de amortiguación de 5 kilómetros entre los grupos armados presentes en la zona y el convoy. No obstante, debe garantizarse la protección

del personal que lo acompaña en el punto de descarga y en el lugar de alojamiento, y se necesita seguridad dentro del asentamiento improvisado, donde se realizará la distribución, se establecerán los puntos de vacunación y los encuestadores realizarán el sondeo.

El 27 de enero, recibimos la aprobación verbal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Damasco para poner en marcha el convoy. También se han recibido garantías de seguridad de la Federación de Rusia y las fuerzas de la coalición internacional. Ya está en marcha la planificación para que la carga de los camiones comience antes del final de esta semana, y para que inicien su recorrido a más tardar el 5 de febrero. Instamos a todas las partes a velar por que este proceso avance sin más demora.

En cuanto al noreste del país, nos preocupan las consecuencias humanitarias de las operaciones militares en curso en el sureste de Deir Ezzor, donde miles han quedado desplazados y un número desconocido de personas siguen atrapadas bajo el control del EIIL. Los continuos e intensos ataques aéreos y enfrentamientos en tierra han causado decenas de víctimas civiles y han dañado la infraestructura fundamental.

Desde diciembre, unas 20.000 personas, en su mayoría mujeres y niños, se han visto desplazadas de la zona de Hajin al campamento de Al-Hol en la provincia de Hassakeh. Se han visto expuestas a hostilidades, artefactos explosivos, un frío intenso y controles de seguridad prolongados, durante los cuales han recibido asistencia mínima. Tenemos informes sobre la muerte de 25 niños, ya sea en tránsito o poco después de llegar al campamento. Estamos reforzando nuestros esfuerzos para responder en Al-Hol. Sin embargo, siguen llegando personas en estado crítico, y muchos informan de que se vieron reubicados de manera involuntaria, que su documentación ha sido confiscada, que su libertad de circulación sigue siendo limitada y que preferirían buscar refugio entre familiares o conocidos en Deir Ezzor. Una vez más, hago un llamamiento a todas las partes para que hagan todo lo posible por proteger a los civiles, y les permitan libertad de circulación para que busquen seguridad y servicios básicos en el lugar de su elección.

Con frecuencia, hemos informado al Consejo sobre el riesgo inaceptable de que las minas, los artefactos explosivos sin detonar y otros artefactos explosivos siguen planteando en toda Siria. Por ello, me complace poder confirmar que el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) puso en marcha ayer su primer proyecto en Damasco, tras la apertura de su oficina el año pasado. Unos 25 jóvenes hombres y mujeres sirios reciben capacitación sobre los riesgos que plantean los artefactos explosivos. El UNMAS sigue dispuesto a desplegarse y ayudar en las actividades humanitarias relativas a las minas en Ar-Raqqa, en caso de recibir autorización de las autoridades para el despliegue.

Las organizaciones humanitarias están plenamente movilizadas en toda Siria para responder a las necesidades de la población. En consulta con el Gobierno, y guiados por los principios humanitarios, estamos finalizando la reseña de las necesidades humanitarias para 2019. Estamos trabajando para asegurar que se concluya nuestro plan de respuesta humanitaria antes de la próxima conferencia de Bruselas. Estos documentos se basan en una evaluación exhaustiva de las necesidades realizada a la largo del año pasado, en particular en las zonas donde recientemente ha habido cambios en el control, como la parte oriental de Al-Guta, el sudoeste de Idlib y el sur del país.

El seguimiento y la evaluación siguen siendo elementos fundamentales de nuestros esfuerzos. En los últimos tres meses de 2018, por ejemplo, las Naciones Unidas, con el acuerdo del Gobierno, llevaron a cabo cerca de 1.000 misiones en toda Siria, el 75% de las cuales con objeto de vigilancia y evaluación, y ello nos permite entender en mayor detalle y presentar información digna de crédito a los donantes sobre la manera en que se utiliza su dinero.

Para concluir, quisiera reiterar algunas prioridades actuales para las cuales recabamos la ayuda del Consejo

En primer lugar, se necesita el apoyo de todos los Estados Miembros para garantizar que las partes respeten y protejan a los civiles, con especial atención a la zona noroccidental y nororiental del país. Una vez más, debe evitarse a toda costa una ofensiva militar total en Idlib y las zonas circundantes.

En segundo lugar, deben permitirse la puesta en marcha del convoy humanitario a Al-Rukban según lo previsto.

En tercer lugar, todas las partes deben facilitar un acceso humanitario seguro, periódico y sostenido, para que podamos llevar a cabo evaluaciones de necesidades adicionales, prestar asistencia a las zonas donde las necesidades son más graves y dar seguimiento a la repercusión de nuestras intervenciones.

En cuarto lugar, para volver al punto de partida, es preciso financiar las necesidades vitales de Siria, para ayudar a las personas a sobrevivir este crudo invierno, pero también para garantizar que los programas humanitarios previstos en nuestro plan de respuesta humanitaria de 2019 estén bien financiados. La conferencia que

tendrá lugar en Bruselas los días 13 y 14 de marzo será un hito importante en este sentido.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por su valiosa exposición informativa. También quisiera rendir homenaje a todo el personal humanitario y médico por los esfuerzos que despliega sobre el terreno para aliviar el sufrimiento humano en Siria en condiciones muy difíciles y a menudo peligrosas, como queda demostrado por el elevado número de trabajadores humanitarios heridos o muertos. Formularé esta declaración en nombre de los corredactores sobre la cuestión humanitaria siria: Bélgica, Alemania y Kuwait.

Nos reunimos hoy en la primera sesión del Consejo de Seguridad que se celebra en 2019 sobre la situación humanitaria en Siria, tras los acontecimientos de 2018, año en que, lamentablemente, continuó la grave situación humanitaria en el país. Conviene que nos detengamos un momento para examinar la situación. Según las estadísticas de las Naciones Unidas, hay casi 12 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, de las cuales más de 5 millones son niños. Hay más de 5,6 millones de refugiados registrados en los países vecinos, incluidos 2,5 millones de niños. Más de 1 millón de personas viven en zonas de difícil acceso. Tras esas alarmantes cifras existen innumerables historias de continuo sufrimiento humano de civiles sirios —niños, mujeres y ancianos— que han sido víctimas de uno de los conflictos más atroces de nuestra época. Dado que el sufrimiento humano persiste, la comunidad internacional y, en particular, las partes en el conflicto deben trabajar de consuno para mejorar la situación humanitaria y el acceso en Siria a fin de lograr un cambio tangible para los civiles sobre el terreno.

Estamos comenzando este nuevo año y siguen existiendo graves problemas humanitarios sobre el terreno. Persisten los desafíos, los obstáculos y las limitaciones, ya sean burocráticos, de seguridad o de otro tipo, que limitan el acceso sostenible de la asistencia humanitaria a quienes la necesitan. Exhortamos a todas las partes a seguir facilitando el acceso seguro, sin trabas y sostenido de la asistencia humanitaria a todas las partes en Siria. Hacemos hincapié en la necesidad de que esa asistencia llegue a los necesitados de manera imparcial y no discriminatoria, de conformidad con los principios humanitarios y en función de las necesidades. Siria y los países vecinos están atravesando un frío invierno. Ello ha exacerbado las duras condiciones de vida de muchas de las personas necesitadas, lo que ha causado la muerte de varios civiles —incluso de niños— en las últimas semanas. El 15 de enero, el UNICEF emitió una declaración que debería remorder nuestra conciencia y humanidad:

> “Siguen muriendo bebés a consecuencia de condiciones de salud que son prevenibles o tratables. No existen excusas para permitir que esto ocurra en el siglo XXI. Debemos poner fin de inmediato a esta trágica pérdida de vidas causada por los seres humanos... La historia nos juzgará por estas muertes totalmente evitables”.

Es necesario abordar el trágico y continuo sufrimiento de 42.000 personas en el campamento de Al-Rukban, cuya supervivencia depende de la llegada de la asistencia humanitaria. Esto es especialmente cierto en el caso de los niños y las mujeres, que constituyen aproximadamente el 80% de la población del campamento. Abrigábamos la esperanza de que el convoy más reciente que llegó al campamento el pasado mes de noviembre allanara el camino para el acceso humanitario sostenible al campamento, pero eso aún no ha ocurrido. Esta falta de acceso es inaceptable. Como acaba de señalar el Sr. Lowcock, la situación en relación con el último convoy está avanzando, e instamos a todas las partes interesadas a cooperar para permitir el acceso inmediato, sostenible, sin trabas y seguro a Al-Rukban y para que se expidan rápidamente las aprobaciones necesarias.

La protección de los civiles ante los conflictos, la muerte y las violaciones de los derechos humanos ha seguido constituyendo uno de los mayores desafíos de la crisis siria desde su estallido en 2011. Estamos siguiendo atentamente los acontecimientos en el norte de Siria y reiteramos que es necesario mantener el memorando de entendimiento entre Rusia y Turquía sobre alto el fuego en Idlib, donde viven casi 3 millones de personas, la mitad de las cuales son desplazadas internas. Un alto el fuego no solo en Idlib, sino en todo el país, permitiría que la asistencia humanitaria circulara y que se evacuara a los heridos y los enfermos, de conformidad con el derecho internacional y con lo dispuesto en la resolución 2401 (2018). La situación en Idlib es delicada, y todos recordamos la advertencia del Secretario General Adjunto Lowcock de que una operación militar en Idlib podría desencadenar la peor catástrofe humanitaria del siglo XXI.

En las últimas semanas, los enfrentamientos en diferentes zonas de Siria, incluido Deir Ezzor, han causado

decenas de víctimas civiles. Las personas desplazadas a causa de los enfrentamientos armados se enfrentan a graves peligros, como la muerte o las heridas causadas por explosivos, así como a verse desprovistas de albergue, alimentos o agua durante períodos prolongados bajo gélidas temperaturas. La escalada de violencia también ha destruido la infraestructura civil. Reafirmamos que todas las partes deben adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los civiles y la infraestructura civil de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. También exhortamos a las partes en el conflicto a respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a las estructuras civiles, en particular la resolución 2286 (2016), sobre la protección de los hospitales y los establecimientos de salud en los conflictos.

Condenamos rotundamente la detención arbitraria y la tortura de personas en Siria, en particular en prisiones y centros de detención, así como los frecuentes secuestros, raptos, tomas de rehenes y desapariciones forzadas, y exigimos que se ponga fin de inmediato a esas prácticas y que se libere a todas las personas detenidas arbitrariamente, comenzando por las mujeres y los niños, así como a los enfermos, los heridos, las personas con discapacidad, los ancianos, el personal humanitario y los periodistas. El secuestro y asesinato de un trabajador humanitario en Idlib a principios de este año fue un acto vergonzoso, y lo condenamos en los términos más enérgicos. Esto nos recuerda a todos los riesgos a los que se enfrentan a diario los trabajadores humanitarios cuando ayudan a otros. Las partes en el conflicto no solo tienen la obligación de proteger la vida de los trabajadores humanitarios, sino también de garantizar que estos puedan trabajar sin trabas y sin temor.

Los autores de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario deben rendir cuentas de sus actos. Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de luchar contra la impunidad. En ese contexto, renovamos nuestro apoyo a la labor del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Siria.

En cuanto a los refugiados, quisiéramos reiterar que todo retorno de los refugiados sirios a sus hogares debe realizarse de forma segura, voluntaria y digna. Se han establecido condiciones claras para ello que deben cumplirse, como se estipula en los requisitos mínimos para el retorno establecidos por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Medidas tales como la detención arbitraria y la expropiación, por nombrar solo algunas, menoscaban todos los esfuerzos que permitirían el regreso de los sirios. También nos oponemos a los intentos de realizar cambios demográficos en Siria.

Expresamos nuestro pleno apoyo al Enviado Especial, Sr. Geir Pedersen. Debemos trabajar con él para hacer avanzar el proceso político, que es la única manera de lograr una solución sostenible a la crisis y evitar más sufrimiento humano en Siria, mediante una solución política de conformidad con la resolución 2254 (2015) y con el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo).

Para concluir, Bélgica, Alemania y Kuwait, como corredactores y donantes importantes en la respuesta humanitaria en Siria, no dejarán de escatimar esfuerzos a fin de aliviar el sufrimiento del pueblo sirio y de garantizar que el Consejo de Seguridad asuma sus responsabilidades de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por su exposición informativa y por la importante labor que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y sus asociados están realizando para apoyar al pueblo sirio.

El mes pasado, el Consejo de Seguridad prorrogó las principales disposiciones de la resolución 2165 (2014) (véase S/PV.8423). Un principio fundamental de esas disposiciones era garantizar la prestación segura, inmediata y sostenida de asistencia humanitaria a los necesitados de la manera más directa y eficaz posible. Ello incluye la aprobación y facilitación de las entregas de asistencia desde Damasco al campamento de desplazados internos de Al-Rukban. Sabemos que el régimen sirio finalmente ha dado su aprobación oralmente para la entrega de la asistencia humanitaria que se necesita con urgencia en Al-Rukban, como informó el Secretario General Adjunto Lowcock. La aprobación preliminar del acceso de ese convoy es un hecho muy positivo. Sin embargo, no debemos olvidar que lo que realmente se necesita es un acceso humanitario sin trabas y sostenido, tanto en Al-Rukban como en toda Siria.

Un segundo convoy permitirá a los socorristas de las Naciones Unidas y de la Media Luna Roja Árabe Siria entregar alimentos, medicamentos y suministros de preparación para el invierno, y esa entrega salvará vidas. Pedimos a Damasco que emita todas las aprobaciones escritas pendientes y que permita que ese convoy avance sin más demora. Es fundamental que ese convoy incluya toda la asistencia necesaria que las Naciones Unidas consideren necesarias. Como parte de esa labor, las Naciones Unidas también deberían poder realizar un sondeo

para saber cuáles son las intenciones de los residentes de Al-Rukban. La encuesta sobre las intenciones ayudará a facilitar la salida segura, voluntaria, digna y bien informada de Al-Rukban de los desplazados internos que deseen abandonar el campamento. Reiteramos que toda salida de los desplazados internos de Al-Rukban debe ser segura, digna y voluntaria. Los residentes no deben ser coaccionados en manera alguna por el régimen o sus aliados. También es imprescindible que se permita a los desplazados internos relocalizarse en el momento que lo decidan y en el lugar de su elección.

El hecho de que el régimen sirio siga haciendo caso omiso de las resoluciones del Consejo de Seguridad que autorizan la entrega de asistencia humanitaria es un recordatorio de que debemos permanecer vigilantes y de que el Consejo de Seguridad debe exigir responsabilidades a Damasco. Los Estados Unidos siguen decididos a cooperar con las Naciones Unidas y con Rusia para aliviar los problemas humanitarios en Al-Rukban y en toda Siria.

Los Estados Unidos y la coalición mundial que busca derrotar al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) han dado las garantías de seguridad necesarias para que ese convoy pueda avanzar, al igual que hicimos con el convoy de noviembre. Los Estados Unidos pueden apoyar ese esfuerzo gracias a que la coalición ha liberado más del 99% del territorio que una vez controló el EIIL en Siria. Permítaseme ser claro. Esto no significa el fin de la campaña para derrotar al EIIL, ni disminuye la determinación de los Estados Unidos de trabajar para derrotar de manera permanente a ese grupo. Agradecemos las contribuciones y la cooperación sostenidas de nuestros asociados internacionales en la coalición mundial. La estabilización de la asistencia es fundamental para garantizar la derrota definitiva del EIIL. También valoramos y agradecemos la asistencia de nuestros aliados que han trabajado con nosotros sobre el terreno y seguiremos colaborando con ellos en los esfuerzos de estabilización en el nordeste de Siria. Aún hay mucho por hacer para ayudar a quienes han sido liberados del EIIL a recuperarse y a impedir el regreso de ese grupo.

Los Estados Unidos están vigilando atentamente la evolución de la situación humanitaria en la provincia de Idlib. El acceso de las Naciones Unidas a Idlib desde Damasco sigue siendo prácticamente imposible. Por lo tanto, la asistencia humanitaria transfronteriza es un elemento esencial y debe permitirse y facilitarse su prestación a los beneficiarios previstos. Para ello, es importante que el Consejo no escatime esfuerzos para garantizar que se mantenga el acuerdo de alto el fuego concertado por Turquía y Rusia en Idlib. La posición de los Estados Unidos respecto de Idlib es clara. Cualquier escalada militar del régimen y sus aliados en Idlib sería, como dijo el Secretario General Adjunto Lowcock, catastrófica para los millones de personas que hay allí y para la estabilidad de los vecinos de Siria. Debemos trabajar de consuno para salvaguardar el alto el fuego en Idlib, que en estos momentos protege a tres millones de civiles sirios.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los demás para dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock por su exposición informativa sobre la evolución más reciente de la situación humanitaria en Siria. Lo felicitamos a él y a su equipo por su importante labor.

Nos preocupan profundamente los violentos ataques que han tenido lugar en varias partes de Siria, que representan una grave amenaza para los civiles en las zonas afectadas. Esos ataques están socavando los esfuerzos actuales por lograr un alto el fuego general en todo el territorio de Siria. Por lo tanto, mi delegación exhorta a todas las partes en el conflicto a que ejerzan la máxima moderación y se abstengan de toda acción que pueda agravar la situación humanitaria.

Indonesia desea destacar tres aspectos que resultan significativos en la exposición informativa, a saber, en primer lugar, la urgencia de aliviar el sufrimiento humanitario; en segundo lugar, lo imprescindible de lograr una solución política; y, en tercer lugar, la necesidad de evitar que se produzca una escalada.

En primer lugar, Indonesia insiste en la necesidad urgente de que se reduzca el sufrimiento al que están sometidos millones de personas en Siria, que están necesitadas de asistencia humanitaria inmediata. Mi delegación considera que la atención de las necesidades humanitarias en Siria debe tener un carácter prioritario. Esto es realmente crucial, ya que todavía hay alrededor de 11,7 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, casi 5 millones de ellas niños. Además, más de un millón de personas viven en zonas de difícil acceso, y la temporada de invierno ha empeorado la situación, sobre todo en el caso de los niños.

No obstante, nos alentó la entrega de asistencia humanitaria a Al-Rukban en noviembre de 2018. También nos alentó escuchar al Secretario General Adjunto decir que se espera que un segundo convoy se despliegue a principios de la semana próxima para prestar asistencia a miles de personas necesitadas en Al-Rukban, incluidos mujeres y niños. Instamos a todas las partes a que velen por que el esfuerzo humanitario se lleve a cabo sin trabas, de

conformidad con el espíritu de la resolución 2449 (2018), en la que se hace hincapié en que “en 2019 se preste una asistencia humanitaria basada en principios, sostenida y de mejor calidad en Siria”. Por lo tanto, es fundamental que todas las partes garanticen un acceso rápido, seguro y sin trabas a todas las zonas afectadas y a los civiles necesitados. Hay vidas civiles en juego, y la comunidad internacional debe prestar asistencia humanitaria.

En segundo lugar, en lo que respecta al logro de una solución política, es evidente, como muchos siempre han destacado, que la ausencia de una solución política empeorará la situación humanitaria en Siria. Es por ello que Indonesia sigue apoyando la idea de un proceso político conducido y protagonizado por sirios y facilitado por las Naciones Unidas, en el que se respeten plenamente la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria. Indonesia acoge con beneplácito la serie de reuniones que sostuvo el Enviado Especial, Sr. Geir Pedersen, con las partes pertinentes a fin de encontrar una solución pacífica al conflicto. Estamos dispuestos a apoyar el cumplimiento de su mandato de ayudar a poner fin al conflicto. Mi delegación también agradece los esfuerzos que se vienen realizando y el apoyo que brindan varios países, en coordinación con las Naciones Unidas, para hacer avanzar el proceso de paz.

En tercer lugar, en lo que respecta a evitar que se produzca una escalada, lo que es fundamental, es muy importante garantizar que el conflicto no se intensifique de ninguna manera, ya que no podemos permitirnos ningún revés con sus correspondientes consecuencias humanitarias. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que pongan fin a todos los ataques y a todos los actos de violencia contra los civiles, incluida la infraestructura civil, y se abstengan de adoptar medidas que puedan poner en peligro el acuerdo de alto el fuego en curso. Mi delegación insiste en que cada una de las partes debe trabajar para garantizar el éxito de los esfuerzos humanitarios mediante la observancia de todos los principios del derecho internacional humanitario.

Se ha sufrido demasiado durante demasiado tiempo. Demos una oportunidad a la paz y convirtamos el ciclo de la violencia creciente en un ciclo de diálogo y reconciliación. Por último, como dijo claramente la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia la semana pasada en este Salón,

> “las partes [deben] velar por el éxito del proceso dirigido por los sirios, con titularidad siria y facilitado por las Naciones Unidas, que abriría un camino concreto hacia la paz” (*S/PV.8449, pág. 12*).

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Mark Lowcock por su exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria.

Compartimos la preocupación por la situación en la zona de distensión de Idlib, un territorio que *de facto* está bajo el control de los combatientes de la alianza del Frente Al-Nusra con Hay’at Tahrir al-Sham debido a que la oposición armada moderada fue expulsada. El número de violaciones del régimen de alto el fuego sigue aumentando. Desde que se firmó el memorando ruso-turco el 17 de septiembre de 2018, se han denunciado más de 1.000 violaciones del acuerdo de alto el fuego que han dejado como saldo 65 muertos y más de 200 heridos. Desde el principio dijimos que congelar una situación en la zona en la que están presentes los terroristas no sería estable a largo plazo. Ese enfoque no puede considerarse una opción sostenible a largo plazo para proteger a la población local.

Lamentablemente, la evolución de la situación confirma que nuestras previsiones eran correctas. En ese sentido, tras las conversaciones entre los dirigentes rusos y turcos celebradas en Moscú el 23 de enero, se intensificaron los esfuerzos para elaborar medidas eficaces, viables y concertadas con respecto a la zona de distención de Idlib. Además, durante la cumbre ruso-turca se celebraron debates sobre la cooperación en el nordeste de Siria, incluso aprovechando las posibilidades que ofrece la base jurídica bilateral sobre las que se sustentan las iniciativas de lucha contra el terrorismo de Turquía y Siria.

La oposición no ha cambiado. La mejor solución para estabilizar la situación en el noroeste y el nordeste de Siria es transferir esos territorios al control de la autoridad legítima de la República Árabe Siria. Eso no solo beneficiará a Siria, sino que también reducirá las preocupaciones de los países vecinos en lo que respecta a la protección de su seguridad nacional. La estabilización es una condición previa necesaria para lograr verdaderos progresos en el ámbito humanitario. Permitirá a los propios sirios volver a una vida normal, y contribuirá a evitar que se produzca una situación en la que las personas de a pie empiecen a sentir afinidad con los terroristas. Por lo tanto, deben realizarse esfuerzos conjuntos para mejorar la difícil situación social y económica del país, reconstruir lo que han destruido los terroristas y garantizar el derecho inalienable de los refugiados y los desplazados internos a regresar a sus hogares.

Consideramos que es poco ético —cuando menos— adoptar un enfoque selectivo para prestar asistencia a la población siria. La politización de la asistencia humanitaria es

inaceptable. No podemos simplemente culpar al Gobierno sirio y a la vez optar por hacer caso omiso, por ejemplo, de lo que ocurrió en Ar-Raqqa o lo que está ocurriendo actualmente en Al-Rukban.

A pesar de las numerosas inquietudes sobre la forma en que se está gestionando la asistencia humanitaria en Siria, Rusia siempre acoge positivamente las iniciativas de avenencia que ayuden a la población, como fue el caso de la prórroga relativa al mecanismo de asistencia transfronteriza y la organización de convoyes humanitarios en Al-Rukban, así como del segundo convoy humanitario en Al-Rukban.

Si bien la situación humanitaria en Siria sigue siendo difícil, no podemos negar que hay algunas tendencias positivas, como lo confirman las recientes estadísticas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. En las zonas que han sido estabilizadas y liberadas de los terroristas, se está volviendo a condiciones de vida normales. Los refugiados sirios lo comprenden y están decidiendo regresar voluntariamente a sus hogares, en el contexto de un proceso cada vez más sostenible. Con la ayuda del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria, decenas de cruces están operativos, incluido uno aéreo, en Duvali, y otro marítimo, en Baniyas, y a través de ellos muchos miles de personas han regresado a Siria.

Rusia seguirá prestando a diario asistencia humanitaria a los sirios sobre una base no politizada. Desde el comienzo del proceso de solución del conflicto, el Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo 2.052 acciones humanitarias y ha suministrado 3.238,5 toneladas de artículos humanitarios. Se está intensificando la asistencia para reconstruir la infraestructura y crear condiciones propicias para el regreso de los refugiados. A fecha de 27 de enero se habían construido 31.117 viviendas, 726 escuelas y 134 instalaciones médicas, y se habían reparado 986 kilómetros de carreteras.

Confiamos en que quienes están realmente preocupados por la suerte de los sirios de a pie puedan pronto dejar de lado sus políticas y programas sesgados de sanciones unilaterales y comprometerse a reconstruir lo que se ha destruido y a restablecer la normalidad para la población.

Además de los esfuerzos humanitarios y de distensión emprendidos, conjuntamente con nuestros asociados turcos e iraníes y en coordinación con las Naciones Unidas, proseguimos nuestra labor ardua en la vía política y los esfuerzos encaminados a ayudar a poner en marcha el comité constitucional en Ginebra.

La visita que hizo a Moscú el 21 de enero el Enviado Especial, Sr. Geir Pedersen, y sus negociaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lavrov, y el Ministro de Defensa, Sr. Shoygu, confirmaron el compromiso de continuar el proceso político en Siria, con la asistencia de las Naciones Unidas.

Estamos convencidos de que la próxima reunión de los garantes de Astaná, a mediados de febrero, dará un nuevo impulso al proceso de solución de la cuestión siria. Instamos a todos los que realmente quieren que la paz vuelva a Siria a que participen de manera constructiva en nuestros esfuerzos. El único camino es el de la cooperación honesta, y cualquier intento de imponer opiniones al Enviado Especial o de disuadir a los países árabes de que normalicen las relaciones con Damasco sería realmente contraproducente.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Sr. Mark Lowcock por su exposición informativa, como siempre muy útil, y reiterarle nuestra admiración por su labor y la de su equipo para responder a la emergencia humanitaria en Siria. También quiero encomiar a Alemania y Bélgica, que en adelante asumen, junto con Kuwait, el papel esencial de corredactores sobre la situación humanitaria en Siria. Deseo también dar las gracias a Suecia y Kuwait por su excelente labor, en particular en lo que respecta a la prórroga de la resolución 2449 (2018) sobre la asistencia transfronteriza, aprobada en diciembre pasado.

Sería irresponsable tratar de trivializar la situación en Siria, en un momento en que el país entra en su noveno año de conflicto y los riesgos de una nueva escalada siguen siendo muy reales. Por esa razón, debemos seguir movilizándonos plenamente en torno a tres prioridades fundamentales: el mantenimiento del alto el fuego en Idlib y la protección de los civiles, la garantía del acceso humanitario y una solución política duradera en Siria.

Así pues, nuestra primera prioridad es preservar a largo plazo el alto el fuego en Idlib. El acuerdo entre Rusia y Turquía sobre Idlib ha permitido evitar una ofensiva que habría tenido consecuencias humanitarias, migratorias y de seguridad desastrosas en toda la región y habría alejado aún más la perspectiva de una solución política. Hemos apoyado el alto el fuego, que el acuerdo ha contribuido a establecer, y es un logro esencial para la estabilidad de la región. Sin embargo, la situación en Idlib sigue siendo sumamente tensa, pues los grupos terroristas tratan de dominar la zona más que nunca. No

se puede descartar que ocurra lo peor. Por esa razón, debemos hacer todo lo posible por mantener el alto el fuego a largo plazo, de conformidad con los compromisos contraídos en la cumbre cuatripartita de Estambul. Esa debe ser una prioridad absoluta para todos, ya que, en efecto, es la única manera de proteger a los 3 millones de civiles que viven en Idlib, incluido el personal humanitario y médico. Todos sabemos que, desde el comienzo del conflicto, centenares de miembros del personal humanitario han perdido la vida o han resultado heridos. Por consiguiente, es necesario insistir en que todas las partes deben respetar sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

La segunda prioridad es garantizar el acceso humanitario en todo el territorio sirio. El régimen sirio sigue aplicando incansablemente su estrategia de politización de la asistencia. Lo hace imponiendo obstáculos incesantes a la entrega de asistencia. El régimen somete la menor de las actividades y el menor de los desplazamientos de las organizaciones humanitarias a permisos que se conceden a cuentagotas.

También recuerdo que ese régimen no ha dudado en penalizar a las organizaciones humanitarias por razones políticas. En particular, es difícil comprender cómo, durante más de dos meses, el régimen ha podido retrasar el convoy que se dirigía al campamento de Al-Rukban, donde más de 40.000 personas viven en condiciones inhumanas. Es imprescindible que un nuevo convoy pueda desplegarse allí inmediatamente. Reiteramos una vez más nuestro llamamiento a los agentes que tienen influencia sobre el régimen para que garanticen un acceso humanitario seguro, pleno y sin trabas en todo el territorio sirio, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el derecho internacional humanitario. Ese imperativo de acceso humanitario debe respetarse en todas las etapas, desde la evaluación independiente de las necesidades hasta la ejecución y el seguimiento de los proyectos humanitarios, para garantizar que la asistencia llegue a los sectores más vulnerables de la población.

En las zonas que están fuera del control del régimen, es esencial que toda la comunidad internacional siga desplegando sus esfuerzos para ayudar a aquellos cuya situación es cada vez más incierta. Pienso, en particular, en el noreste y el noroeste del país. En el noreste, en particular, nuestra movilización para responder a las necesidades de la población debe ser total porque es un imperativo humanitario, pero también ayuda a impedir el resurgimiento de Dáesh en la región. En el noroeste, es indispensable una mayor vigilancia de todos los agentes, ya que los grupos terroristas incluidos en la lista del Consejo de Seguridad —pienso, en particular, en la organización Hay'at Tahrir al-Sham— han consolidado su control civil y militar.

Por último, quiero reiterar que no habrá solución humanitaria duradera sin un proceso político digno de crédito. Hoy Siria se encuentra en una encrucijada. A pesar de que los riesgos en Idlib y otros lugares siguen siendo inmensos, estamos convencidos de que hoy, tal vez por primera vez en ocho años, tenemos una pequeña oportunidad para dar un impulso político real a la solución del conflicto sirio. Sin embargo, esa oportunidad corre el riesgo de perderse rápidamente. Hoy, es más importante y más urgente que nunca que todos asuman sus responsabilidades para poner en marcha un proceso político creíble, bajo la supervisión de las Naciones Unidas y en el marco de la resolución 2254 (2015). Esa es la misión del nuevo Enviado Especial del Secretario General, Sr. Geir Pedersen, a quien reiteramos nuestro pleno apoyo.

Quisiera reiterar la distinción entre la ayuda humanitaria y la reconstrucción: la ayuda humanitaria es un imperativo inmediato, sujeto a los principios de neutralidad, imparcialidad e independencia estrictas. Hay que distinguirla de la reconstrucción, que solo será posible una vez que haya comenzado una transición política irreversible e inclusiva. Por otra parte, no olvidemos que no es la ausencia de reconstrucción lo que impide el regreso voluntario, seguro y digno de los refugiados; es la ausencia de garantías para su seguridad, en particular contra las detenciones arbitrarias, el reclutamiento forzoso, las expropiaciones forzosas y la pérdida de documentos de identidad. La continuación de estas prácticas por parte del régimen sirio en las zonas en que hace poco ha recuperado el control es totalmente inaceptable y se debería denunciar como tal. Por lo tanto, no es sorprendente que muy pocos refugiados hayan decidido regresar a Siria, como demuestran las estadísticas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

En ese sentido, donde el ámbito de lo posible es sobre todo amplio, exhorto a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que se unan para romper el ciclo de la tragedia siria y crear una dinámica positiva con el objetivo de lograr un arreglo político inclusivo en Siria. Solo un avance creíble en el proceso político permitirá lograr una mejora duradera de la situación humanitaria y, a la larga, permitirá que los refugiados regresen voluntariamente, en condiciones de seguridad y con dignidad. Como sabe el Consejo, Francia está plenamente comprometida con ese fin.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y la muy completa presentación del Sr. Mark Lowcock sobre la dramática situación humanitaria que se vive en Siria, agravada por la severa situación climática.

El Perú sigue con profunda preocupación el desarrollo de los acontecimientos en Siria y su impacto sobre la población civil. El cambio en la correlación de fuerzas observado en los últimos meses no se ha visto reflejado hasta el momento en un cese sostenido de las hostilidades, mientras que la necesaria asistencia humanitaria se presta aún de manera restringida. Son 11,7 millones de sirios los que la requieren. Notamos con alarma que el control de zonas del noroeste de Siria obtenido en las últimas semanas por Tahrir al-Sham pueda llevar a nuevas escaladas de violencia y sufrimiento para la población civil, dado su evidente menosprecio por el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Ante este delicado contexto, estimamos indispensable prevenir que Idlib se constituya en un nuevo escenario de tragedia humanitaria y en un factor mayor de inestabilidad. El Perú reafirma en este punto su enérgica condena al terrorismo y la importancia de que los perpetradores de estos actos rindan cuentas ante la justicia, pero enfatiza que el combate a este flagelo no puede servir de justificación para poner en riesgo la vida de más de tres millones de personas, la mayoría de ellas mujeres y niños.

Queremos centrar también la atención en la dramática situación que enfrentan 42.000 personas desplazadas en Al-Rukban, donde escasean los alimentos, el agua potable y los suministros médicos. Ocho niños perdieron la vida en Al-Rukban tan solo en el último mes. Ante estas graves circunstancias, exhortamos a las autoridades sirias a otorgar de manera expedita las autorizaciones respectivas a las Naciones Unidas, a fin de que éstas puedan brindar asistencia humanitaria en Al-Rukban de manera sostenida. Subrayamos también el rol principal que corresponde, en respaldo a estos esfuerzos, a los actores estatales presentes en la zona.

De otro lado, queremos destacar el profesionalismo y sentido del deber del personal humanitario de las Naciones Unidas y de agencias humanitarias como la Cruz Roja y la Media Luna Roja, entre otras desplegadas en Siria. Consideramos que la comunidad internacional y, en particular, los países con mayores recursos y aquellos comprometidos con la paz y la estabilidad deben apoyar dichas labores. Ello pasa en lo inmediato por garantizar un financiamiento estable y predecible al Plan de Respuesta Humanitaria en Siria para el 2019.

Finalmente, ante el incierto escenario que se cierne sobre la población siria, debemos recordar la urgencia de avanzar en el logro de una solución política sobre la base de la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo). Todas las partes sirias, y en especial el Gobierno, deben comprometerse constructivamente con este propósito, junto con el nuevo Enviado Especial, Sr. Pedersen, a quien reiteramos nuestro pleno apoyo.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por su exposición informativa. China concede gran importancia a la situación humanitaria en Siria. Encomiamos a las Naciones Unidas y a todos los demás agentes por sus esfuerzos por mejorar la situación humanitaria en Siria.

En la actualidad, de los casi 20 millones de personas que viven en Siria, 12 millones siguen necesitando asistencia humanitaria. El noroeste y el nordeste del país siguen siendo frágiles. Las condiciones en los campamentos de refugiados de Al-Rukban son preocupantes. La situación humanitaria, sumamente grave ahora que es invierno, corre el riesgo de seguir deteriorándose. Como un gran número de personas desplazadas han regresado a sus hogares en Siria, la reparación y reconstrucción de viviendas, el suministro de agua, el sistema eléctrico y otras infraestructuras, así como la remoción de minas terrestres y otros restos explosivos de guerra se han convertido en una prioridad urgente.

Al mismo tiempo, en vista de que la situación general en Siria, en particular la situación de seguridad sigue estabilizándose, existe un entorno más favorable para mejorar la situación humanitaria sobre el terreno. Los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes necesitarán garantías de seguridad para seguir evaluando la situación humanitaria sobre el terreno, entregar suministros humanitarios y realizar otras actividades.

Las partes sirias deberían proceder teniendo en cuenta el futuro del país y el bienestar de su pueblo, seguir acatando las resoluciones del Consejo, aplicar los acuerdos alcanzados anteriormente, salvaguardar el mejoramiento cada vez mayor de la situación de seguridad y crear las condiciones para seguir aliviando la situación humanitaria. La comunidad internacional debería seguir aumentando la financiación y la asistencia material al pueblo sirio. A la luz de los cambios en la gravedad de las necesidades humanitarias, las operaciones de ayuda humanitaria deben adaptarse y mejorarse de forma dinámica.

Es imperativo observar los principios rectores de las Naciones Unidas sobre el socorro humanitario y las

disposiciones pertinentes del derecho internacional, así como velar por que las personas que necesitan socorro humanitario en todas las zonas de Siria tengan acceso a tiempo a él. Las operaciones en ese sentido deberían estar bajo la supervisión de las Naciones Unidas en todo el proceso, con mayor transparencia y prestando la debida atención a una mayor coordinación con el Gobierno de Siria. El apoyo a los refugiados sirios y a los países que los acogen debería ampliarse para facilitar el regreso de los refugiados y la reconstrucción de la infraestructura.

China siempre ha sostenido que las negociaciones políticas son la única manera de resolver la cuestión siria. El alivio fundamental de la situación humanitaria sobre el terreno exigirá que se siga avanzando en el establecimiento de un proceso político serio. La comunidad internacional debería aprovechar la actual oportunidad, apoyar firmemente el papel de las Naciones Unidas como mediador principal, prestar su apoyo a la labor del recién nombrado Enviado Especial del Secretario General, respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria, presionar a las partes sirias para que defiendan el principio de que el proceso sea dirigido por Siria y que Siria considere como propio, acatar la resolución 2254 (2015) y buscar una solución a través de las negociaciones, que cuente con el consenso de todas las partes. Los miembros del Consejo deben participar en consultas exhaustivas y crear las condiciones propicias para lograr una solución política de la cuestión siria.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con agrado esta reunión informativa sobre la situación humanitaria imperante en la República Árabe Siria, y felicita al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por la calidad de su exposición informativa.

Para Côte d'Ivoire constituye motivo de especial preocupación el resurgimiento de los combates en el noroeste de Siria, que parecía recuperar la paz de forma paulatina tras la firma por la Federación de Rusia y Turquía, el 17 de septiembre, del acuerdo por el que se establecía la zona desmilitarizada. Tras las acusaciones de uso de armas químicas por parte de grupos armados en Alepo y el control total de la provincia de Idlib por el grupo yihadista Hay'at Tahrir al-Sham, esta situación representa un grave obstáculo que entorpece el proceso de paz en curso. También plantea amenazas reales a las condiciones de vida de millones de civiles que viven en esa zona, que ya enfrenta una crisis humanitaria, con más de 2 millones de personas privadas de alimentos, agua y atención sanitaria.

Además de la provincia de Idlib, otras zonas del territorio tienen gran necesidad de asistencia humanitaria. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, al menos ocho niños resultaron muertos en Al-Rukban, un campamento de personas desplazadas en el sur de Siria, mientras que otros siete murieron cuando sus familias huían de un bastión yihadista en el este del país. En este contexto, mi país condena los constantes ataques y amenazas contra los civiles, así como las restricciones impuestas a su libertad de circulación en todo el territorio sirio.

Côte d'Ivoire recuerda la necesidad de garantizar un acceso humanitario seguro, rápido, sin trabas y sostenible con miras a proporcionar la asistencia requerida a las personas necesitadas en Siria. En ese sentido, acogemos con beneplácito la renovación por el Consejo de Seguridad, el 13 de diciembre, por un período de un año, del Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria.

Mi delegación también encomia los esfuerzos de la Unión Europea, que llevaron a la aprobación de un presupuesto de 1.600 millones de euros destinado a la asistencia humanitaria en 2019, una parte del cual se utilizará para mitigar la crisis en la República Árabe Siria y ayudar a los refugiados sirios en los países vecinos. A ese respecto, Côte d'Ivoire recuerda a todas las partes en el conflicto su obligación de respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles.

Côte d'Ivoire opina que la ayuda humanitaria a Siria, que reviste una importancia primordial para las personas necesitadas, podría proporcionarse de manera más eficaz si se encontrara una solución política duradera a la crisis en el país. Además, pedimos a todas las partes en el conflicto que pongan fin a las hostilidades y se comprometan con decisión a aplicar las disposiciones del acuerdo en virtud del cual se establece la zona desmilitarizada en la provincia de Idlib.

Mi país está convencido de que el conflicto sirio no puede resolverse por la vía militar y, por tanto, exhorta a las partes beligerantes a que den prioridad a la vía de las negociaciones, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sobre la base de los procesos de Astaná y Sochi.

Para concluir, mi delegación también pide a las partes en el conflicto que lleguen a un acuerdo sobre el establecimiento efectivo del comité constitucional encargado de redactar una nueva Constitución.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los oradores precedentes para dar las

gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por su valiosa y detallada exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria y, por su intermedio, dar las gracias a todo el personal de las Naciones Unidas por la excelente labor que lleva a cabo para ayudar a los sirios más necesitados. También agradecemos a los países vecinos de Siria por su asistencia, así como a los corredactores sobre este tema por su labor. Creo que constituye un buen ejemplo el hecho de que los diez miembros elegidos hayan convenido en asumir la responsabilidad conjunta de la redacción sobre esta cuestión. Espero que los cinco miembros permanentes aprendan la lección de que pueden trabajar con los diez miembros elegidos en la redacción sobre otras cuestiones, como el mantenimiento de la paz y las sanciones.

El conflicto en Siria ha estado asolando el país desde hace más de ocho años, y durante ese período, han muerto más de 500.000 sirios, aproximadamente el 3% de la población en apenas ocho años. Además, 6,2 millones de personas, el 34% de la población, han quedado desplazadas dentro del país, y 11,7 millones de sirios, el 61%, tienen necesidad acuciante de asistencia humanitaria. Si agregamos la destrucción de la infraestructura física y escolar, es decir, escuelas, hospitales y fábricas, y los millones de personas discapacitadas como consecuencia de la guerra y los millones de refugiados que están en tierras extranjeras, podemos preguntarnos si valió la pena. ¿Ha merecido la pena? Si analizamos la destrucción en una sola región —en el Iraq, el Yemen y Libia— podemos preguntarnos si el Consejo de Seguridad puede encontrar una mejor manera de resolver esos conflictos. En definitiva, todos deben terminar mediante negociaciones políticas, con personas sentadas en torno a una mesa. Entonces, ¿por qué destruir una región tan grande en la magnitud de la destrucción durante la Segunda Guerra Mundial en Europa y Asia? Esperamos que ninguna región vuelva a padecer tanta destrucción. Esperamos que esta sea la última lección para el Consejo de Seguridad. No necesitamos que haya destrucción de otras regiones. Espero que no suceda en África, ni en ningún otro lugar. Creo que el Oriente Medio es una buena lección en el sentido de que debemos encontrar mejores formas de resolver los conflictos.

Como esta es la primera intervención de mi delegación sobre esta cuestión, deseo felicitar a las Naciones Unidas y sus organismos por todo lo que han hecho para brindar socorro al pueblo de Siria, en particular con respecto a la coordinación de entregas transfronterizas de productos esenciales, tales como alimentos y ayuda médica. Mi delegación desea reiterar la declaración del Secretario General, que figura en su informe de diciembre (S/2018/1104), en el sentido de que sin las entregas transfronterizas, las Naciones Unidas no podrían llegar a las personas necesitadas, que son inaccesibles por otros medios. En este sentido, pedimos a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), bajo el liderazgo del Sr. Lowcock, que prosiga su satisfactoria labor de coordinación del programa de asistencia humanitaria en Siria y, en particular, en la ayuda a las mujeres, los enfermos y los niños.

También solicitamos que la OCAH continúe colaborando con el Gobierno de Siria a múltiples niveles para facilitar la pronta entrega de las cartas de autorización y facilitación con todas las garantías necesarias para que los convoyes puedan llegar a las zonas donde más se necesita la asistencia humanitaria, sin ninguna obstrucción, como se indica en la resolución 2449 (2018), aprobada por el Consejo en diciembre. En este contexto, deseamos expresar nuestra gratitud a Rusia y Turquía por su cooperación, así como a los asociados de la coalición por ofrecer la protección que el Sr. Lowcock mencionó al principio de su exposición informativa de hoy. También agradecemos las contribuciones financieras que se han aportado al plan de respuesta humanitaria actual.

En opinión de Sudáfrica, la crisis humanitaria en Siria está muy influenciada por la situación política del país y la grave situación humanitaria no puede mejorarse sin que se realicen progresos en el frente político. En ese contexto, permítaseme reiterar nuestro apoyo a la aplicación de la resolución 2254 (2015) y a la hoja de ruta para el futuro político de Siria. Quisiéramos celebrar el nombramiento del Sr. Geir Pedersen como nuevo Enviado Especial del Secretario General. Nos complace observar que ya ha comenzado a trabajar arduamente, comunicándose con todos los agentes relevantes. Esperamos con interés que en febrero nos facilite información en relación con el proceso político.

Sudáfrica desea instar a todas las partes a trabajar, junto con el Consejo de Seguridad, para lograr el rápido establecimiento y convocación de un comité constitucional inclusivo y equilibrado. Ello representaría un avance en el diálogo político y constituiría un paso en la dirección correcta para una solución política sostenible y negociada a la situación en Siria. Reiteramos nuestra opinión de que la única solución sostenible a la situación en Siria es una solución política negociada a través de un diálogo inclusivo dirigido por Siria con miras a lograr una transición en la que se refleje la voluntad del pueblo sirio y se garantice la protección de todos los sirios.

Por último, Sudáfrica rechaza bajo todo punto de vista cualquier llamamiento al cambio de régimen y a la injerencia militar externa o cualquier acción contraria a la Carta de las Naciones Unidas. Sudáfrica sigue sosteniendo que la democracia es un derecho incuestionable del pueblo sirio y, por lo tanto, sigue convencida de que, en una sociedad compleja y diversa como la de Siria, no puede existir una solución militar al conflicto. La única vía posible es la de las negociaciones políticas.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por su amplia exposición informativa. Encomiamos sus esfuerzos y lo apoyamos plenamente.

El conflicto en Siria ha causado enormes sufrimientos a la población civil. En la actualidad también tenemos que destacar las durísimas condiciones invernales, en las que millones de personas necesitan asistencia básica. Nos preocupan profundamente las recientes consecuencias negativas del conflicto armado para los civiles en muchas partes de Siria, sobre todo en el noroeste y el nordeste del país. Todas las operaciones militares, incluidas las destinadas a luchar contra los terroristas, deben realizarse en plena consonancia con el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos a fin de evitar que se inflijan daños a miles de civiles. La protección de los civiles no es una opción; es una obligación jurídica de todas las partes en el conflicto. Quienes deniegan esa protección deben rendir cuentas.

En la provincia de Idlib y sus alrededores, donde la suerte de unos 3 millones de personas sigue dependiendo de que las partes actúen con moderación, los recientes bombardeos y combates en zonas de la zona desmilitarizada y sus alrededores siguen causando muertos y heridos entre la población civil, la destrucción de las infraestructuras civiles y el desplazamiento de la población civil. También nos preocupa el riesgo de una escalada militar y, por ende, de otra gran catástrofe humanitaria. Los civiles de Idlib y sus alrededores han seguido enfrentándose a una serie de amenazas de protección y han persistido las ingentes necesidades humanitarias. En este contexto particular, consideramos que el acuerdo entre Rusia y Turquía sobre la zona de distensión de Idlib constituye un paso crucial para evitar una catástrofe humanitaria. Al mismo tiempo, lamentablemente, hemos de hacer hincapié una vez más en que todas las partes en el conflicto deben garantizar la plena aplicación del acuerdo.

Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes en el conflicto para que apliquen el alto el fuego a fin de garantizar el acceso sin trabas y seguro de todos los agentes humanitarios a todo el territorio de Siria. A pesar de los cambios en el control territorial dentro de Siria, la autorización de los envíos humanitarios sigue siendo vital, en particular en el norte del país. En primer lugar, debería concederse acceso a las zonas prioritarias, como la zona de Al-Rukban, así como a las zonas que han cambiado recientemente de control, incluso para las entregas transfronterizas de ayuda humanitaria. El primer convoy que llegó a Al-Rukban el pasado mes de noviembre fue un paso positivo en la dirección correcta. No obstante, debemos destacar que su significado fue más bien simbólico, si tenemos en cuenta todas las necesidades. Por consiguiente, esperamos con interés la pronta aprobación de una carta de facilitación por parte de las autoridades sirias a fin de que se pueda enviar el segundo convoy necesario.

Al tiempo que subrayamos la obligación de todas las partes en el conflicto de proteger a los civiles y las infraestructuras civiles, insistimos en la importancia de adoptar medidas prácticas para aliviar el sufrimiento de los civiles.

Permítaseme concluir subrayando que no cabe una solución militar al conflicto sirio. Un acuerdo político sigue siendo el único camino hacia la paz. Para ello se requiere una verdadera transición política, de conformidad con la resolución 2254 (2015) y con el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo). En ese contexto, permítaseme expresar mi pleno apoyo al nuevo Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen. Es de suma importancia lograr progresos tangibles para superar el estancamiento del proceso político.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando la bienvenida a Bélgica y Alemania a su función, sumándose a Kuwait, como corredactores encargados de las cuestiones humanitarias, así como dar las gracias a gracias a Kuwait y Suecia por sus excelentes esfuerzos, en particular los desplegados en pro de la prórroga en diciembre de la resolución 2449 (2015), relativa a la ayuda transfronteriza a Siria, por un año adicional. Permítaseme también transmitir el pleno apoyo del Reino Unido al Enviado Especial del Secretario General Pedersen y expresar nuestra convicción inquebrantable de que solo se podrá lograr una paz sostenible a través de una solución política, basada en la resolución 2254 (2015).

Hoy voy a centrar mis observaciones en cuestiones humanitarias. Permítaseme tomar como guía las cuatro observaciones realizadas por el Secretario General Adjunto Mark Lowcock.

En primer lugar, el Reino Unido está preocupado por la creciente presencia de Hay'at Tahrir al-Sham en el noroeste de Siria y por las consecuencias de cualquier posible aumento de la violencia para la respuesta humanitaria en curso. Nos siguen preocupando sobremanera los 3 millones de personas vulnerables de la zona, de las cuales más de 2 millones dependen totalmente de la ayuda transfronteriza. El 50% de la población de esa zona ha sido desplazada de sus hogares, a veces en múltiples ocasiones, lo que ha provocado el agotamiento de los escasos recursos y que las comunidades de acogida se vean sometidas a una mayor presión. No debemos perder de vista los riesgos. El Secretario General Adjunto Lowcock ha señalado que la realización de una intervención militar tendría un impacto humanitario catastrófico. Es vital que se mantenga el alto el fuego negociado por Rusia y Turquía.

La situación de las 42.000 personas que se calcula que viven en Al-Rukban sigue revistiendo gran preocupación. Ocho niños han muerto allí en el último mes. El acceso sostenido de la ayuda humanitaria es crucial. Celebramos que se hayan otorgado aprobaciones de forma oral y ofrecido garantías de seguridad. Ahora hay que hacer un seguimiento sobre el terreno y en la realidad. El segundo convoy es vital, pero no resolverá por sí solo el problema. Debemos centrarnos en garantizar un acceso de calidad para las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios. Ello significa que las Naciones Unidas deben poder evaluar independientemente las necesidades, prestar asistencia y hacer un seguimiento de los efectos de esa asistencia. Instamos a las autoridades sirias y a quienes ejercen influencia sobre ellas a asegurarse de que esto ocurra. En 2018, las Naciones Unidas instaron a las autoridades sirias a realizar 1.382 misiones Más de la mitad nunca fueron aprobadas. Todos deberíamos estar de acuerdo en que esto es inaceptable.

Permítaseme decir que estoy de acuerdo con el comentario del Embajador de Rusia según el cual la politización de la asistencia humanitaria es inaceptable. En ese sentido, al Reino Unido le preocupan profundamente las condiciones que existen en las antiguas zonas controladas por la oposición y que ahora controla el régimen. Las afirmaciones de que la vida allí ha vuelto a la normalidad son falsas. Las personas que viven allí corren el riesgo de ser detenidas arbitrariamente, reclutadas y discriminadas por su actitud hacia el régimen de Al-Assad. Evidentemente, ese no es un entorno propicio para el regreso seguro, digno y voluntario de los refugiados, que son las condiciones establecidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Hasta un tercio de las personas que viven en zonas que han cambiado de control en el último año se encuentran en las llamadas zonas de difícil acceso. Es difícil llegar a ellos solo porque las autoridades sirias no permiten que las Naciones Unidas mantengan una presencia humanitaria sostenida en esos lugares y, por ello, las necesidades humanitarias son allí particularmente graves. Una vez más, eso es inaceptable. El régimen sirio no debe politizar la asistencia humanitaria.

Por nuestra parte, el Reino Unido seguirá financiando la asistencia humanitaria en función de las necesidades y no con arreglo a ningún otro criterio. Los fondos del Reino Unido han sido distribuidos por las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios en toda Siria, como se indica en los diversos documentos e informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de otras entidades. La crisis siria ha sido objeto de la mayor respuesta humanitaria del Reino Unido de todos los tiempos. Hemos movilizado 3.500 millones de dólares en apoyo desde 2012, en lo que se incluye el nuevo compromiso de aportar más de 450 millones de dólares que hicimos en la más reciente conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada en Bruselas.

Permítaseme concluir diciendo que estoy totalmente de acuerdo con los comentarios del Embajador de Francia sobre la reconstrucción.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Mi delegación agradece la convocatoria de esta reunión y da las gracias al Sr. Mark Lowcock y a todo su equipo por el trabajo que están desempeñando. Queremos asegurarle de nuevo el apoyo constante del Gobierno de Guinea Ecuatorial, a las actividades de las organizaciones humanitarias en Siria, incluidas las agencias de las Naciones Unidas y los organismos no gubernamentales internacionales.

Si bien es cierto que el conflicto activo en Siria ha disminuido parcialmente, los enfrentamientos en curso en el norte y sureste del país siguen causando numerosas víctimas y destrucción de infraestructura civil, así como desplazamientos a gran escala. Estos ataques indiscriminados con artillería contra civiles y objetivos civiles, sea cual sea la parte responsable, llevan sin duda a un aumento de las necesidades humanitarias y reafirman asimismo la necesidad de proteger a los civiles. Por otra parte, el acceso humanitario a las zonas afectadas por los combates sigue siendo muy restringido y el Gobierno de Guinea Ecuatorial sigue estando muy preocupado por los civiles que continúan atrapados en las zonas controladas por el Estado Islámico. Como

subrayó el Sr. Lowcock en cierta ocasión, el destino de millones de sirios depende de la moderación ejercida por las partes, por lo que es necesario redoblar esfuerzos para protegerles.

Las preocupaciones en cuanto a la protección también son válidas para las personas que se han trasladado a los campamentos de desplazados. El campamento de Al-Rukban, que alberga, como se ha subrayado aquí, cerca de 42.000 desplazados internos, que son *de facto* rehenes de las facciones terroristas que operan en la zona, enfrenta actualmente temperaturas muy frías y falta de atención. Como ha recalcado el Subsecretario Lowcock, en un solo mes, debido a estas difíciles condiciones de vida y al frío, murieron ocho niños, la mayoría de ellos con menos de cuatro meses. Más niños podrían morir en las próximas semanas si no llegan a recibir asistencia médica, protección y refugio.

Ante estas pésimas condiciones, Guinea Ecuatorial acoge con agrado el proceso en curso para hacer llegar una segunda caravana humanitaria a Al-Rukban, tal como lo han recomendado los grupos de las Naciones Unidas en el último informe del Secretario General (S/2018/1104). También instamos a todos las partes en conflicto a garantizar la llegada cuanto antes de este convoy humanitario a Al-Rukban, incluida la llegada de los hospitales móviles, de conformidad con la resolución 2449 (2018).

La retirada paulatina anunciada de las tropas estadounidenses de Siria no debe dar luz verde para nuevos enfrentamientos. En efecto, una ofensiva turca contra la milicia kurdas de las Unidades de Protección Popular podría atizar aún más las tensiones. Es preciso recordar, que la prioridad tanto en el norte como en el sureste de Siria es neutralizar todas las facciones terroristas del Estado Islámico.

Las altísimas sumas desembolsadas hasta el momento para la reconstrucción del país, es decir, 109 millones de dólares, al igual que las cifras alarmantes que se asocian a este conflicto, a saber, más de 300.000 muertos desde el inicio de la guerra, más de 6 millones de personas desplazadas en el país, más de 5 millones de personas desplazadas en todo el mundo y más de 6 millones de personas con inseguridad alimentaria aguda, entre otras estadísticas, demuestran el horror de la guerra y la necesidad de poner fin a esta incesante lucha.

Para terminar, debo decir que, a punto de cerrar el octavo año del conflicto, como se viene subrayando, la única forma de salir de esta situación en Siria es llegar a una solución pacífica y diplomática. Este insoportable conflicto debe terminar por el bien del pueblo sirio, así como por el futuro de la región.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la República Dominicana.

Quisiera agradecer al Sr. Mark Lowcock por su informe y por el trabajo que viene realizando la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para atender y satisfacer las necesidades de las más de 11 millones de personas afectadas por el conflicto en Siria. Al ser esta primera vez que tomo la palabra sobre este tema, quisiera reconocer y encomiar su labor, la de su equipo y la de tantos otros en el terreno.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo preocupante. Continúa habiendo una crisis de desplazados y se mantienen importantes dificultades para acceder a las poblaciones afectadas. La cantidad de personas con necesidades agudas en Siria sigue siendo alarmante. En particular, las mujeres y los niños siguen estando afectados de manera desproporcionada. Creo que este escenario nos ha quedado muy claro tras la presentación del Sr. Lowcock y de los reportes que nos envían los distintos actores humanitarios que están sobre el terreno en circunstancias verdaderamente difíciles y complejas tanto para las personas afectadas como para ellos mismos.

Hemos escuchado con atención las constantes alertas sobre los retos que enfrentan los actores humanitarios para ofrecer una respuesta humanitaria sostenida, basada en las necesidades y en el estricto apego a los principios humanitarios, a lo que se suman, en muchas ocasiones, entornos con un alto nivel de inseguridad. También quisiera resaltar sus esfuerzos para atender a los millones de desplazados y a los miles que continúan movilizándose en busca de mejores condiciones de vida para sus familiares. Asimismo, compartimos las preocupaciones ya expresadas en cuanto a la protección de los civiles, en particular en las regiones donde recientemente se han registrado hostilidades; a la necesidad de mantener en pie una asistencia humanitaria sostenida en las zonas de difícil acceso; y al acceso humanitario en general.

De cara a estos antecedentes, me gustaría centrar mis comentarios en los tres puntos que acabo de mencionar. En primer lugar, seguimos con atención y con mucha inquietud los retos que, en materia de protección, se derivan de los desplazamientos de civiles a causa de las hostilidades registradas en varias regiones del país, donde se estima que unas 25.000 personas se han visto en la necesidad de huir en condiciones terribles, agravadas por el impacto del crudo invierno y de las lluvias que se registraron en la región durante las pasadas semanas.

Condiciones que, según informes, reclamaron la vida de siete niños. Por ello, hacemos un llamado en los términos más urgentes a las partes en el conflicto para que tomen las medidas necesarias para salvar y proteger las vidas de la población civil, particularmente, la de las mujeres y los niños, en concordancia con las leyes del derecho internacional humanitario, del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho de los refugiados. Es necesario, además, que las partes en el conflicto permitan el libre movimiento de estas personas, tras haber agotado los debidos procesos de investigación requeridos para su relocalización. Creemos, además, que deben respetarse tanto la dignidad de estas personas como su derecho de decidir a dónde ir tras verse forzadas a desplazarse de sus hogares y abandonar sus pertenencias. Por otro lado, nos parece que, para este año 2019, la acción humanitaria en la mayor parte del país deberá apoyar las comunidades que, poco a poco, aspiran a reconstruir sus vidas y trabajar en la provisión de un ambiente propicio para su desarrollo, con acceso a servicios básicos para la población vulnerable.

En segundo lugar, con respecto a la situación en el asentamiento de Al-Rukban, vemos con buenos ojos los arreglos en marcha para el envío de tan necesaria asistencia a miles de personas que se encuentran allí. La deplorable situación constatada en noviembre pasado se ha visto exacerbada por el recrudecimiento del invierno, así como por la falta de instalaciones y personal de la salud para atender a las personas enfermas, principalmente niños. La asistencia debe ser enviada con urgencia. Por ello, exhortamos a las autoridades competentes a prestar toda la atención posible a este tema a los fines de poder aliviar el sufrimiento de estas personas en materia de salud, seguridad alimentaria, medicinas, agua potable y artículos indispensables para pasar el invierno. El acceso a esa área tan remota debe ser sostenido y basarse en las evaluaciones de necesidades para que esa asistencia pueda llegar efectivamente allí donde es requerida.

En tercer lugar, en un nuevo contexto, donde el 54% de las personas con necesidades agudas se encuentran en zonas controladas por el Gobierno sirio, creemos esencial trabajar con ahínco en el incremento de las capacidades nacionales para hacer frente a estas necesidades. Creemos importante integrar en este proceso a las mismas comunidades afectadas, haciéndolas agentes de su propia recuperación y proveyéndoles de las condiciones necesarias para la construcción de un nuevo futuro. No puedo dejar de mencionar aquí el rol esencial que jugarán las mujeres sirias en este proceso de recuperación. Como paso importante, entendemos que es necesario poder realizar evaluaciones de las necesidades existentes. Así daremos paso a una rehabilitación integral y a la creación de resiliencia de dichas comunidades.

Finalmente, me permito subrayar que una solución a la situación de crisis que vive el pueblo sirio solo podrá encontrar su fin cuando se den las condiciones para una solución política en el país bajo los principios de inclusividad y diálogo constructivo, conducente a soluciones, y con la participación de todos los sectores de la sociedad siria para y por los sirios.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera dar la bienvenida al Sr. Lowcock y darle las gracias por la exposición informativa que ofreció al Consejo de Seguridad.

Desde el inicio de la guerra terrorista impuesta a mi país, Siria, el Gobierno de la República Árabe Siria no ha escatimado esfuerzos para atender a las necesidades humanitarias de todos los sirios, incluidos los afectados por esta guerra terrorista sin precedentes. Mi país siempre ha tratado de cooperar con las Naciones Unidas y sus organismos humanitarios, de conformidad con los principios rectores establecidos en la resolución 46/182 de la Asamblea General, en particular el respeto de la soberanía de los Estados. Por consiguiente, el Gobierno de Siria ha adoptado una serie de medidas para permitir que las Naciones Unidas funcionen con eficacia y seguridad en Siria durante los años de la crisis y que amplíen gradualmente su labor humanitaria. Pongo de relieve las palabras "eficacia" y "seguridad" porque, en los últimos ocho años de la denominada crisis siria, ningún trabajador humanitario de las Naciones Unidas se ha visto amenazado en Siria. Eso ha tenido un precio, ya que muchos de nuestros oficiales y soldados tuvieron que sacrificar la vida para salvar a trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas.

Una vez más recalco que el Gobierno de Siria está dispuesto a cooperar con las Naciones Unidas y los Estados Miembros que están trabajando de buena fe para mejorar la situación humanitaria, apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Siria y crear las condiciones necesarias para garantizar el retorno de los desplazados internos y los refugiados sirios en condiciones de seguridad y dignidad. No debemos olvidar que el desarrollo sostenible debe lograrse en Siria en conjunción con la prestación de asistencia humanitaria. Esas dos vías no deben separase. Se puede ver

claramente quiénes tienen buenas intenciones hacia mi país y quiénes abrigan malas intenciones hacia nosotros.

El Consejo de Seguridad ha aprobado ocho resoluciones sobre la situación humanitaria en Siria. Ha celebrado centenares de reuniones y ha examinado casi 60 informes sobre este tema. Sin embargo, todas esas resoluciones y reuniones y todos esos informes no aliviarán el sufrimiento del pueblo sirio si no abordan las causas profundas de su sufrimiento. En ese sentido, quisiera formular las siguientes observaciones, que podrían ayudar a los miembros del Consejo a comprender las causas profundas del sufrimiento de los sirios que mencionaron en sus declaraciones.

En primer lugar, creemos firmemente que habríamos podido lograr mayores progresos de consuno si algunos asociados en las Naciones Unidas hubieran respetado los principios de la acción humanitaria, incluidas la imparcialidad, la no politización y la plena cooperación y coordinación con el Gobierno de Siria como principal parte responsable de atender las necesidades de los sirios. Incluso los miembros del Consejo que son corredactores sobre la cuestión humanitaria en Siria no coordinaron su labor con el Gobierno de Siria ni lo consultaron. Al respecto, expresamos nuestra satisfacción por las reuniones positivas y el continuo diálogo honesto entre el Gobierno de Siria y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, así como con otros representantes de la Secretaría, tanto en Damasco como en Nueva York. Esperamos que esas reuniones nos ayuden a lograr este año nuevos progresos a nivel humanitario y de desarrollo sin ninguna presión ni imposiciones políticas de los donantes. Estimamos que la acción humanitaria es una noble labor, no una herramienta para la subyugación política.

En segundo lugar, en estos últimos años, hemos instado a los autores de los informes a que no incluyan información proporcionada por las denominadas fuentes públicas o por medios de comunicación árabes o extranjeros hostiles a mi país. Advertimos muchas veces sobre el hecho de que algunos Estados Miembros se basan en información falsa e informes engañosos al tratar la situación en Siria. Estos últimos años han demostrado que teníamos razón. Hemos proporcionado pruebas considerables al Consejo en nuestras cartas y declaraciones. Entre esas mentiras cabe mencionar las historias inventadas de un niño llamado Omran en Alepo y un niño llamado Hassan Diab en Duma. En diciembre de 2016, el Ministerio del Interior de Egipto detuvo a cinco adultos y dos niños que estaban filmando escenas sangrientas simuladas en la ciudad de Port Said, en Egipto, con el fin de difundir las imágenes e inventar la historia de que habían tenido lugar en Alepo. También están las mentiras inventadas por los llamados Cascos Blancos bajo la dirección de los servicios de inteligencia de ciertos Estados Occidentales en cuanto a las acusaciones del empleo de armas químicas, que dan algunos miembros permanentes del Consejo el pretexto que necesitan para iniciar un acto de agresión tras otro contra mi país sin legitimidad internacional. Parece que esos países siguen dos vías: una legítima en el Consejo y otra ilegítima fuera de él.

Quisiera presentar al Consejo otra prueba. La revista alemana *Der Spiegel* anunció que uno de sus periodistas, Klaus Relotius, periodista galardonado, había inventado nuevos artículos al informar sobre la situación en Siria, lo que significa que *Der Spiegel* —el espejo— no reflejaba fielmente la situación.

En tercer lugar, se deben adoptar las medidas siguientes para poner fin al sufrimiento de los sirios.

Debe haber un compromiso pleno de respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria, conforme se establece en las resoluciones del Consejo. También debe haber un compromiso pleno de apoyar los esfuerzos del Gobierno de Siria a los niveles humanitario y de desarrollo, evitando al mismo tiempo cualquier práctica que pueda violar esos loables principios, como las operaciones transfronterizas por organismos con programas hostiles que radican en países vecinos y que participan en la violación de la soberanía de mi país.

Debe haber una verdadera cooperación con el Gobierno de Siria para eliminar los restos de los grupos terroristas armados, al tiempo que se ponga fin a todo el apoyo que gobiernos conocidos prestan al terrorismo. Insistimos en que para erradicar el grupo terrorista Frente Al-Nusra, que figura en la lista de organizaciones terroristas del Consejo y que actualmente opera en Idlib, hay que consolidar los esfuerzos de la comunidad internacional, de conformidad con las resoluciones del Consejo sobre la lucha contra el terrorismo.

Debe ponerse fin a la presencia ilegal de fuerzas estadounidenses, británicas, francesas y turcas en territorio sirio. Esas fuerzas apoyan el terrorismo y obstaculizan la acción humanitaria, como constatamos en el caso del campamento de Al-Rukban, que se encuentra en una zona controlada por las fuerzas estadounidenses. Es necesario también impedir que la coalición internacional ilegal cometa nuevos crímenes contra Siria, que han ocasionado la muerte o lesiones de miles de civiles sirios, en su mayoría mujeres y niños, así como la destrucción de la infraestructura del país.

Debe haber un compromiso con las resoluciones de las Naciones Unidas que reafirman la ilegitimidad de todas las medidas coercitivas unilaterales, que han surtido un gran efecto negativo en la vida de los sirios. Esas medidas, adoptadas por los Estados Unidos y algunos de sus aliados, impiden que Siria satisfaga las necesidades básicas diarias y equivalen a terrorismo económico contra ciertos países específicos, incluido el mío. Intentan desestabilizar a los países mediante la imposición de medidas económicas, tras no haberlo logrado mediante la intervención política, la agresión militar y el apoyo al terrorismo.

Mi país reitera su compromiso con una solución basada en un proceso político dirigido y asumido como propio por Siria. El Enviado Especial Geir Pedersen visitó Siria hace unos días. Le recalcamos que estamos dispuestos a cooperar con él para facilitar un diálogo dirigido por Siria a fin de alcanzar una solución política a la crisis en el país que responda a los intereses de todos los sirios para eliminar el terrorismo, poner fin a toda presencia extranjera ilegítima en Siria y salvaguardar la unidad e integridad territorial del país.

El Presidente: No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.